



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 000238

LA PLATA, 20 ENE. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Asesor "C", a la señora María Laura LEGUIZAMÓN.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 31 de Diciembre de 2021, en el cargo de Directora de Gestión Publica _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria General, de la Secretaria General, a la señora María Laura LEGUIZAMÓN., DNI. 24.554.244, (CUIL 23-24554244-0).-

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 1º de Enero de 2022, en el cargo de Asesor "C" _Personal sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de General, a la señora María Laura LEGUIZAMÓN., DNI. 24.554.244, (CUIL 23-24554244-0).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NICHIELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



0153

Dr. DARIO GANDUGLIA